

#CONGRESOCDMX

## Avalan un periodo extra

- La Comisión Permanente del Congreso capitalino aprobó llevar a cabo, el próximo 28 de agosto, un quinto periodo extraordinario de sesiones.

Se prevé que se discutan temas pendientes como: la no prescripción de delitos sexuales contra menores de edad, cambios de uso de suelo en sentido negativo, y una reforma constitucional para garantizar que las mujeres y niñas en situación de violencia puedan acudir a un refugio o casa de emergencia con los apoyos necesarios. **CINTHYA STETTIN**

EN EL  
PLENO

- Avalaron este acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

28

DE AGOSTO  
A LAS 09:00  
HORAS, ES LA  
CITA.

